

CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR/A EJECUTIVO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

TRIBUNAL DE MÉRITOS

ACTA N° 002-2022

ACTA DE CALIFICACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de julio de 2022, siendo las 17:00, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13 del REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE EL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, expedido con Acuerdo Ministerial Nro. MCYP-MCYP-2022-0030-A del 17 de junio del 2022; el Tribunal de Merito constituido por sus integrantes:

- Eliana del Carmen Saltos Abril, Coordinadora General Administrativa Financiera del Ministerio de Cultura y Patrimonio, quien lo preside.
- Andrés Emilio Sierra Villalba, Coordinador General Técnico del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación Subrogante.
- Andrea Verónica Molestina Martínez, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio de Cultura y Patrimonio

En calidad de delegado de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, quien no tuvo voto sino solamente voz con fines consultivos o de asesoría dentro del ámbito de sus respectivas competencias, compareció el servidor:

- Pedro Pablo Coral Hernández, Delegado de la Coordinación General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Posterior a la etapa de convalidación, el Tribunal de Méritos se reunió en comisión permanente del 25 al 29 de julio de 2022, para el proceso de calificación de las postulaciones con base a los criterios de evaluación. El análisis consistió en la revisión del perfil disponible de los postulantes con el perfil requerido en la convocatoria, comprobando el nivel de cumplimiento de la hoja de vida conforme el formato establecido.

De esta manera, se da cumplimiento a los Arts. 24 y 26 del REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE EL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

A continuación, se presenta los resultados por cada postulante:



Apellidos y Nombres	Número de cédula	Calificación			Puntaje total: 15 puntos
		Título de tercer nivel en áreas que defina la convocatoria y que tengan relación con los ámbitos vinculados a los objetivos y finalidades del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 7 años en áreas inherentes al arte, innovación, creatividad, cine y creación audiovisual. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 1 año relacionado a administración o gestión pública, lo que deberá acreditarse con el debido certificado laboral (Puntaje: 2 puntos y por cada año de experiencia adicional, se otorgará 0,25 puntos hasta un máximo de 3 puntos).	
ALOMIA HINOJOSA JUAN JOSE	1715417356	0,00	0,00	0,00	0,00
ALVARO ARIAS MARIA FERNANDA	1717996951	0,00	0,00	0,00	0,00
ANDRANGO PUPIALES CESAR GASTON	1002332987	5,00	0,00	3,00	8,00
ARAY VALVERDE VIRGILIO ENRIQUE	925638777	5,00	0,00	0,00	5,00
AZANZA MOROCHO EDGAR ANDRES	705359164	5,00	0,00	0,00	5,00
BALLESTEROS CAMPAÑA MARKTHIEL IVANOVA	1719903534	0,00	0,00	0,00	0,00
BASTIDAS MOLINA JESSICA PAOLA	1716764947	5,00	0,00	3,50	8,50
BOSSANO CUEVA CARLA SOFIA	1002972717	5,00	0,00	0,00	5,00
BRITO SANAGUANO DARIO JAVIER	603267766	5,00	5,00	3,75	13,75
BUITRON CHAVEZ SANTIAGO FRANCISCO	1713465514	5,00	0,00	3,00	8,00
CAIZA LLAMUCA ELIZABETH CRISTINA	1804251625	5,00	0,00	0,00	5,00
CAMPOS ENCALADA FERNANDO	1001358249	0,00	0,00	0,00	0,00
CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON	1721291761	0,00	0,00	0,00	0,00
CARRILLO GRANDES JORGE JAVIER	1714681309	5,00	5,00	2,50	12,50
CARRION CASTRO ERNESTO JAVIER	912905239	0,00	0,00	0,00	0,00
CHILUISA PALACIOS JEIMI CAROLINA	1726412727	0,00	0,00	0,00	0,00



Apellidos y Nombres	Número de cédula	Calificación				Puntaje total: 15 puntos
		Título de tercer nivel en áreas que defina la convocatoria y que tengan relación con los ámbitos vinculados a los objetivos y finalidades del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 7 años en áreas inherentes al arte, innovación, creatividad, cine y creación audiovisual. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 1 año relacionado a administración o gestión pública, lo que deberá acreditarse con el debido certificado laboral (Puntaje: 2 puntos y por cada año de experiencia adicional, se otorgará 0,25 puntos hasta un máximo de 3 puntos).		
CORAL ENRIQUEZ FERNANDO DANIEL	1717175143	0,00	0,00	0,00	0,00	
CORONEL FLOR PAUL MAXIMILIANO	909698318	0,00	0,00	0,00	0,00	
CRESPO GRANDA ANDREA PRISCILA	917667107	0,00	5,00	2,50	7,50	
CUADRADO LLANDAN CESAR TEOBALDO	914834502	0,00	0,00	0,00	0,00	
CUEVA JACOME RODRIGO MAURICIO	1707217921	0,00	5,00	0,00	5,00	
DELGADO ANDRADE ANDRES FELIPE	105034912	5,00	5,00	3,75	13,75	
DELGADO GOMEZCOELLO HUGO ARIAN	103504643	5,00	0,00	4,50	9,50	
GARCIA CAÑAS LUIS ERNESTO	1713558219	5,00	0,00	2,50	7,50	
GARZON VERA BLAS ORLANDO	602938284	5,00	0,00	0,00	5,00	
GONZALEZ NICHOLLS JUAN ESTEBAN	1712540275	5,00	5,00	0,00	10,00	
GRANDA PAZOS PATRICIA LISSETTE	401386404	5,00	5,00	0,00	10,00	
GUAMBUGUETE LOARTE RAMIRO FERNANDO	1721106191	0,00	0,00	0,00	0,00	
GUANANGA AYSABUCHA SANTIAGO JAVIER	1804808077	5,00	5,00	2,25	12,25	
GUILLEN BONILLA STEFANIE ELBA	922562749	0,00	0,00	0,00	0,00	
GUILLEN GODOY EDY GERMAN	1104162415	0,00	0,00	0,00	0,00	
IDROVO MURILLO MEDARDO ENRIQUE	101821379	5,00	0,00	3,25	8,25	
INTRIAGO ZAMBRANO CARLOS FIDEL	1310730211	0,00	5,00	3,25	8,25	



Apellidos y Nombres	Número de cédula	Calificación			Puntaje total: 15 puntos
		Título de tercer nivel en áreas que defina la convocatoria y que tengan relación con los ámbitos vinculados a los objetivos y finalidades del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 7 años en áreas inherentes al arte, innovación, creatividad, cine y creación audiovisual. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 1 año relacionado a administración o gestión pública, lo que deberá acreditarse con el debido certificado laboral (Puntaje: 2 puntos y por cada año de experiencia adicional, se otorgará 0,25 puntos hasta un máximo de 3 puntos).	
ITURRALDE MONCAYO PABLO ESTEBAN	1707195465	0,00	5,00	0,00	5,00
LOPEZ ASTUDILLO ANDRES BOLIVAR	1102658042	5,00	0,00	2,25	7,25
LOZANO BURBANO GALO ANDRES	1719811356	0,00	0,00	0,00	0,00
MINDA ALMEIDA DIEGO FRANCISCO	1716826415	0,00	5,00	3,25	8,25
MUENTES VILLAFUERTE ANGEL NEHEMIAS	1312177817	0,00	0,00	0,00	0,00
NURINKIAS TZAMARENDIA GALO NIXON	1600409740	0,00	0,00	0,00	0,00
ORDÓÑEZ ITURRALDE EDGAR WILMAN	910703602	0,00	0,00	0,00	0,00
PAOCARIMA ALBUJA PAVLOV FABIAN	987385401	5,00	5,00	0,00	10,00
PICO PROAÑO DANIEL SALVADOR	1713826731	0,00	0,00	0,00	0,00
PULLUPAXI HERRERA ANTHONY DANIEL	1723336549	0,00	0,00	0,00	0,00
SAMANIEGO PONCE ALVARO	1707798789	0,00	5,00	2,75	7,75
SANCHEZ QUINCHUELA CARLOS PATRICIO	602546095	0,00	0,00	0,00	0,00
SARSOZA VALENCIA JONATHAN ENRIQUE	1718923558	0,00	0,00	0,00	0,00
SHARUPI JUA MARIA CLARA	1400227292	0,00	0,00	0,00	0,00
SIGCHA NAVARRETE LUIS FERNANDO	1716609878	5,00	5,00	0,00	10,00
SORIA ZAPATA RAFAEL RODRIGO	1712219334	0,00	5,00	3,25	8,25



Apellidos y Nombres	Número de cédula	Calificación			
		Título de tercer nivel en áreas que defina la convocatoria y que tengan relación con los ámbitos vinculados a los objetivos y finalidades del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 7 años en áreas inherentes al arte, innovación, creatividad, cine y creación audiovisual. (Puntaje: 5 puntos)	Experiencia mínima de 1 año relacionado a administración o gestión pública, lo que deberá acreditarse con el debido certificado laboral (Puntaje: 2 puntos y por cada año de experiencia adicional, se otorgará 0,25 puntos hasta un máximo de 3 puntos).	Puntaje total: 15 puntos
TORRELLI BARRERA ALVARO ANDRES	1720282183	0,00	0,00	0,00	0,00
TORRES HARRIS EDGAR PATRICIO	101848943	0,00	5,00	4,00	9,00
TORRES SARMIENTO MARIA EUGENIA	102288529	0,00	5,00	0,00	5,00
TRAVEZ GARCIA LUIS FELIPE	1712539525	5,00	5,00	2,00	12,00
VALENCIA ESTUPIÑAN CARLOS DAVID	1719130104	5,00	0,00	0,00	5,00
VASCONES MEDINA MARIA FERNANDA	1713218327	5,00	5,00	0,00	10,00
VASCONEZ BARRAGAN PATRICIO DANIEL	201384799	5,00	0,00	0,00	5,00
ZAMBRANO FLORES PABLO ALEJANDRO	106623028	0,00	0,00	0,00	0,00
ZAMUDIO ROURA FANNY	1705609773	0,00	0,00	0,00	0,00

Para mayor ilustración, se adjunta detalle de la calificación en tabla anexa al presente.

Los integrantes del Tribunal de Méritos, declaramos expresamente que la presente calificación del mérito, se ha realizado observando estrictamente lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE EL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

Para constancia y fe de lo actuado suscribimos la presente acta, en tres ejemplares de igual tenor y contenido.

Para constancia, firman los integrantes del Tribunal de Méritos:

Eliana del Carmen Saltos Abril
Coordinadora General Administrativa Financiera
Ministerio de Cultura y Patrimonio
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS



República
del Ecuador

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Andrés Emilio Sierra Villalba
Coordinador General Técnico, Subrogante
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS

Andrea Verónica Molestina Martínez
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
Ministerio de Cultura y Patrimonio
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS